

Solicitud de inscripción a interinatos y suplencias-2021

1. Datos personales

Apellido y Nombre: _____

Documento de Identidad: _____

Nacionalidad _____

Domicilio: _____

Teléfono fijo _____ Teléfono Celular _____

Mail _____

2. Datos profesionales

Título de Grado _____

Postítulos _____

Otros Títulos de Nivel Superior _____

Título de Nivel Para el que se forma _____

Posgrado _____

CARGO	Marca con cruz
PRECEPTOR/A	
BEDEL	
BIBLIOTECARIO/A	

3. Requisitos presentación de carpeta

- Se valorará únicamente el título de Nivel Superior que acredite 4 años o más de duración, vinculado directamente con el espacio objeto de la convocatoria y cuya incumbencia profesional corresponda al desempeño en el nivel superior.
- Adjuntar fotocopia legalizada del certificado analítico, registrado en el Ministerio de Educación.
- Curriculum vitae ordenado según instructivo que figura al reverso y firmado en la última hoja.
- Carpeta de antecedentes legalizada, ordenada (según instructivo) desde lo más reciente a lo más antiguo (últimos 10 años), todo foliado.

Se valorarán las carpetas que reúnan todos los requisitos detallados anteriormente.

Apellido y Nombre:

Documento de Identidad:.....

Cargos en los que se inscribe.....

Fecha:/...../..... Cantidad de folios.....

Firma y sello de recepción

Solicitud de inscripción a interinatos y suplencias-2020

1. Datos personales

Apellido y Nombre: _____

Documento de Identidad: _____

Nacionalidad _____

Domicilio: _____

Teléfono fijo _____ Teléfono Celular _____

Mail: _____

2. Datos profesionales

Título de Grado _____

Postítulos _____

Otros Títulos de Nivel Superior _____

Título de Nivel Para el que se forma _____

Posgrado _____

Profesorado educación Inicial	Profesorado educación Primaria

3. Requisitos presentación de carpeta

- Se valorará únicamente el título de Nivel Superior que acredite 4 años o más de duración, vinculado directamente con el espacio objeto de la convocatoria y cuya incumbencia profesional corresponda al desempeño en el nivel superior.
- Adjuntar fotocopia legalizada del certificado analítico, registrado en el Ministerio de Educación.
- Curriculum vitae ordenado según instructivo que figura al reverso y firmado en la última hoja.
- Carpeta de antecedentes legalizada, ordenada (según instructivo) desde lo más reciente a lo más antiguo (últimos 10 años), todo foliado.

Se valorarán las carpetas que reúnan todos los requisitos detallados anteriormente.

Apellido y Nombre:

Documento de Identidad:.....

Cargos en los que se inscribe.....

Fecha:/...../..... Cantidad de folios.....

Firma y sello de recepción

Instructivo para la presentación de la carpeta

1. Curriculum vitae

2. **Título:** Se priorizarán los perfiles profesionales que poseen título de Nivel Superior de Formación Docente o pertinente al objeto de concurso (Resolución 72/08, Anexo 2 del CFE)

- De Grado
- Postítulos
- Otros Títulos de Nivel Superior
- Títulos del Nivel para el que se forma (Profesor de Educación Inicial-Profesor de Educación Primaria)
- Post Grado

3. Antecedentes

- Docencia y Antigüedad
 - En la Unidad Curricular o Equivalente
 - En otras Unidades Curriculares de Nivel Superior
 - En el Nivel para el que se forma (Nivel Inicial y/o Primario)
 - En otros niveles Educativos
- Capacitación recibida (últimos 10 años)
 - Serán valoradas con mayor ponderación, las certificaciones directamente vinculadas al área-objeto de la convocatoria.
- Investigación: Se dará prioridad a investigaciones del campo educativo relacionadas con la enseñanza en el nivel para el que forma, el trabajo docente y la Formación Docente.
 - Antecedentes en cargos y/o acciones de investigación
 - Publicaciones
- Desarrollo Profesional Docente
 - Antecedentes y/o acciones de Desarrollo Profesional
- Desarrollo profesional centrado en la escuela
- Redes de Formación e intercambio
- Ciclos de Formación
- Postgrados y postítulos
- Acompañamiento a docentes noveles
- Otras capacitaciones brindadas

4- Otras actuaciones profesionales

- Jefes de departamentos (Formación Inicial, Departamento de Desarrollo profesional y Jefatura del Departamento de Investigación de los ISFD) por períodos de desempeño no inferior a un año.
- Adscripciones
- Miembros de Consejo Académico
- Miembro de jurado evaluador interno y/o externo
- Miembro de jurado; comisión evaluadora de antecedentes y/u oposición
- Miembros de la comisión de elaboración de planes de estudios
- Miembros de comité de elaboración de diseño curricular (coordinadores, autores, consultores y/o revisores)
- Evaluador de Nivel Superior en ferias de ciencias de carácter provincial y/o nacional.
- Cargos de gestión provincial y/o nacional (supervisores, directores, regentes, directores de área, etc.)
- Coordinaciones o responsables de programas nacionales y/o provinciales.

- Se valorarán otros antecedentes que no estén contemplados en los ítems anteriores, siempre que tengan relación y pertinencia con la unidad curricular, objeto de la convocatoria, por ejemplo; trabajos de cátedra, idiomas, distinciones, premios, becas, otros cursos, etc.

NOTA

En caso de que el protocolo sanitario de la provincia establezca la no presencialidad en los tiempos establecidos por la institución para la valoración de antecedentes, se solicitará, con el debido tiempo anticipado, la presentación de antecedentes de manera virtual. Esta presentación se realizará según criterios establecidos por la institución y que serán comunicados oportunamente; al igual que las especificaciones tecnológicas.